



PUBLICACIÓN OFICIAL

A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA:

La Licenciada en Contaduría Pública Herendy Montserrat Hernández López, Directora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética e Integridad de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo XVI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y en cumplimiento a la Convocatoria para la Elección de la Persona Consejera de Integridad para el periodo 2026-2027, hace del conocimiento de todas las personas servidoras públicas de esta Auditoría Superior que:

Derivado de la jornada electoral celebrada el día 29 de junio de 2026 y de los resultados aprobados por el Comité de Ética e Integridad durante la Primera Sesión Extraordinaria 2026 celebrada el día 30 de junio de 2026, fue designada como:

PERSONA CONSEJERA DE INTEGRIDAD
PERIODO 2026-2027 el

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Asimismo, se informa que la

C. LIZBETH ANAHÍ VÁSQUEZ CRUZ

fungirá como Persona Consejera de Integridad Suplente para el mismo periodo.

Publíquese la presente para conocimiento de todas las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los dos días de julio de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

L.C.P. HERENDY MONTSERRAT HERNÁNDEZ LÓPEZ

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
"PRESIDENTA" DEL COMITÉ**

COMITÉ DE
ÉTICA E INTEGRIDAD
DE LA ASFE

